

COMUNICADO MOPSV/MT/DGTTFL/USO N° 16/2020

SE COMUNICA A LOS OPERADORES DE TRANSPORTE Y PÚBLICO EN GENERAL, QUE EN PROCURA DE AGILIZAR LA ATENCIÓN DE VENTANILLAS DE LA USO.

LAS SOLICITUDES DE TRÁMITES DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE FOLIADAS, NUMERANDO LAS HOJAS DESDE LÚLTIMA HASTA LA PRIMERA, EN LA HOJA DE RUTA ASIGANDA AL TRÁMITE CONSIGNARÁ EL NÚMERO DE HOJAS (FOLIADAS).



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
SERVICIOS Y VIVIENDA
VICEMINISTERIO DE TRANSPORTES

HOJA DE RUTA	GESTIÓN
13030	2020



Tipo: Tarjetas de Operación (interdepartamental) - Ingresos/Renovación
Operador: REG-106 FLOTA URUS
Perfil: Técnico - Operadores y Tarjetas Interdepartamentales (Ingresos) 2
Número de hojas (foliadas): 13
Para realizar el seguimiento a su trámite debe ingresar a portal institucional de la Unidad a Servicios a Operadores del Viceministerio de Transportes.
<http://sisonel.coopp.gob.bo>
02/07/2020 09:55:04

EN CASO DE SUBSANAR OBSERVACIONES, TAMBIÉN DEBERAN FOLIAR LAS HOJAS TOMANDO EN CUENTA EL NÚMERO DE HOJAS QUE YA PRESENTARON AL MOMENTO DE INGRESAR EL TRÁMITE.

La Paz, 09 de Octubre de 2020

Ltd. Roberto Carlos Cortez Sanchez
JEFE DE UNIDAD DE SERVICIOS A OPERADORES

www.coopp.gob.bo